

## CONSEJO DIVISIONAL

### **SESIÓN ORDINARIA 07.08 16 DE DICIEMBRE, 2008 ACTA DE LA SESIÓN**

Presidente                      Dr. Gustavo Rojas Bravo  
Secretaria                      Mtra. Dolly Espínola Frausto

En la sala de Juntas del 3er. piso del edificio de Constituyentes, a las 10:21 horas del día 16 de diciembre de 2008, inició la Sesión Ordinaria 07.08 del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

#### **1. LISTA DE ASISTENCIA**

Se pasó lista de asistencia y se declaró la existencia de *quórum*.

#### **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se sometió a consideración la aprobación del orden del día y se procedió a la votación.

#### **ACUERDO DCCD.CD.01.07.08**

Aprobación por unanimidad del orden del día.

#### **3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN 06.08**

Se sometió a consideración la aprobación del acta correspondiente. Sin observaciones se procedió a la votación.

#### **ACUERDO DCCD.CD.02.07.08**

Aprobación por unanimidad del acta de la sesión 06.08.

#### **4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE CONTRATACIONES Y PLAZAS**

El Dr. Vicente Castellanos, jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación, sometió a consideración la contratación como personal visitante de la Dra. Rina María Martínez Romero. Esta propuesta fortalecerá la línea de investigación en Comunicación Educativa en Sistemas Abiertos y a Distancia dada la experiencia de trabajo en el campo de la educación de la Dra. Martínez.

Con las observaciones realizadas a la propuesta, se sometió a votación.

#### **ACUERDO DCCD.CD.03.07.08**

Aprobación por 6 votos a favor y 1 abstención de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante de la **Dra. Rina María Martínez Romero.**

El Dr. Castellanos presentó la contratación como personal visitante del Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coéllar, quien cuenta con gran experiencia en el campo de la producción audiovisual, lo cual será de apoyo a las áreas de investigación departamentales e interdepartamentales, principalmente en el desarrollo de los Laboratorios Divisionales de Comunicación y Producción de mensajes.

Con las observaciones realizadas a la propuesta, se sometió a votación.

**ACUERDO DCCD.CD.04.07.08**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante del **Mtro. Jorge Javier Eduardo Suárez Coéllar**.

El Dr. Manuel Rodríguez, encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, presentó la propuesta de contratación como personal visitante de la Dra. María González de Cossío Rosenzweig, de acuerdo a su experiencia académica y profesional, apoyará la línea de investigación en Diseño Digital y Diseño Interactivo, así como el desarrollo del Posgrado de la División.

Con las observaciones realizadas a la propuesta se sometió a votación.

**ACUERDO DCCD.CD.05.07.08**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de contratación por un año como personal académico visitante de la **Dra. María González de Cossío Rosenzweig**.

El Dr. Christian Lemaitre, jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, presentó la propuesta de contratación como personal visitante del Mtro. Carlos Jaimez González quien apoyará la línea de investigación en Redes y Sistemas Distribuidos.

Se sometió a votación la propuesta de contratación.

**ACUERDO DCCD.CD.06.07.08**

Aprobación por unanimidad de la propuesta de contratación como personal académico visitante por un año del **Mtro. Carlos Jaimez González**.

Los consejeros señalaron la necesidad de poner énfasis en la elaboración de programas de trabajo como un instrumento de gran utilidad, para la evaluación de las contrataciones y el desempeño de los miembros del personal académico. La Secretaria reiteró la propuesta de que el inicio de las contrataciones se realice una vez que se cumplan todos los requisitos de entrega de la documentación por parte de los candidatos, así como los procedimientos académico administrativos de dictaminación y contratación, lo cual permitirá ordenar y hacer más eficiente el trabajo de las distintas instancias que participan de los procesos de ingreso del personal académico.

**5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS EDITORIALES PARA LA DIVISIÓN.**

El Dr. Manuel Rodríguez, Coordinador del Consejo Editorial de la División solicitó el uso de la palabra para el Dr. Felipe Victoriano, miembro del Consejo Editorial, para la exposición del documento correspondiente.

Se indicó que los lineamientos se generaron con base en las Políticas Operacionales sobre la Producción Editorial (POPE) de la Universidad y con el objetivo principal de fomentar la producción editorial en la División.

Por el estado de desarrollo de la División, los lineamientos permiten la flexibilidad y perfectibilidad de acuerdo al crecimiento de la División y favorecer la publicación de la producción científica del personal académico.

La propuesta sugiere la elaboración de un programa editorial con un presupuesto propio, coordinado por una persona que cuente con los conocimientos técnicos del proceso de producción editorial. Considera las publicaciones periódicas y unitarias en distintos formatos y en el marco de líneas editoriales propuestas por el Consejo Editorial de la División.

Se solicitó al Consejo Editorial definir con mayor claridad los mecanismos de dictaminación de productos audiovisuales y materiales web, para lo cual es necesario adecuar los lineamientos a la especificidad técnico-formal de estos materiales. Se propuso aprobar el documento en lo general y que el Consejo Editorial realice las adecuaciones particulares a fin de que se informen al Consejo a la brevedad.

Con las observaciones señaladas, se procedió a la votación.

**ACUERDO DCCD.CD.07.07.08**

Aprobación por 7 votos a favor y una abstención de la propuesta de los **Lineamientos Editoriales para la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño de la UAM-Unidad Cuajimalpa**

De conformidad con lo que establece el artículo 50 del R.I.O.C.A., al cumplirse 3 horas de sesión, se propone al pleno continuar por tres horas más o hasta el término del orden día, y se somete a aprobación la propuesta.

**6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL.**

El Dr. Manuel Rodríguez presentó dos proyectos de servicio social a su cargo, que se vinculan a proyectos de investigación registrados y aprobados en la Unidad Azcapotzalco.

El proyecto *Banco de Imágenes de la Arquitectura en México y diseño del libro Introducción a la arquitectura en México* está vinculado al proyecto de investigación titulado “Evolución y desarrollo histórico de la arquitectura bioclimática”. El proyecto *Digitalización de imágenes y diseño del libro Génesis y tipología de la arquitectura militar*, se vincula al proyecto de investigación titulado: “Morfología, tipología y estilística de hábitat social en sus dimensiones urbanas y arquitectónicas”.

Se reiteró la necesidad de contar con proyectos acordes al perfil de formación de los alumnos de la División, considerando el apoyo que en las distintas funciones académicas proporcionan los prestadores de servicio social.

Con las observaciones señaladas, se procedió a la votación.

**ACUERDO DCCD.CD.08.07.08**

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social **Banco de Imágenes de la Arquitectura en México y Diseño del libro Introducción a la Arquitectura en México.**

**ACUERDO DCCD.CD.09.07.08**

Aprobación por unanimidad del proyecto de servicio social **Digitalización de Imágenes y Diseño del libro Génesis y Tipología de la Arquitectura Militar.**

**7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.**

El Dr. Christian Lemaitre presentó el proyecto de investigación denominado *Desarrollo de un modelo en computadora para el estudio de los procesos creativos: el caso de la narración colectiva entre agentes computacionales*. Este proyecto interdisciplinario es uno de los resultados de la organización del Coloquio de Creatividad Computacional.

Dada la naturaleza colectiva e interdepartamental del proyecto, se propuso inscribir en las líneas de investigación de Cultura y Sistemas Digitales y Sistemas Interactivos e Inteligencia Artificial, a fin de ubicar en la estructura institucional y gestionar los recursos de apoyo al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Con las observaciones señaladas, se procedió a la votación.

**ACUERDO DCCD.CD.10.07.08**

Aprobación por unanimidad del proyecto de investigación **Desarrollo de un modelo en computadora para el estudio de los procesos creativos: el caso de la narración colectiva entre agentes computacionales.**

Se propone un receso para la comida y reanudar a las 15:30 hrs.

**8. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ADECUACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO**

El Dr. Manuel Rodríguez presentó la adecuación al plan de estudios y señaló que este trabajo consiste básicamente en integrar las áreas del diseño que componen el plan, cumplir con los objetivos generales y específicos de los respectivos niveles de formación para alcanzar el perfil del egresado y mejorar la vinculación de la estructura curricular con las otras licenciaturas de la División. Para proceder a la discusión de los documentos, se solicitó el uso de la palabra para los miembros del grupo de trabajo que participaron en su elaboración. Esta solicitud fue aceptada por el órgano colegiado. Además, se indicó que se solicitó la presencia de la Coordinación de Sistemas Escolares y de la Abogada de la Unidad con el fin de apoyar y asesorar la revisión correspondiente.

De acuerdo con el análisis del plan realizado por el grupo de trabajo y después de algunas consultas con docentes y alumnos, se decidió estructurarlo en cuatro líneas de desarrollo: teoría, tecnología, habilidades de expresión gráfica y el desarrollo de procesos del diseño. Además, se revisó el requisito de titulación relacionado con el nivel requerido de dominio de una segunda lengua y se adecuó al perfil, características y recursos disponibles para su cumplimiento, esto significa pasar del nivel de dominio al de comprensión de textos.

El Dr. Vicente Castellanos comentó que en esta adecuación no es consecuente con lo que se plantea en Plan de Desarrollo Institucional, lo que representa un alejamiento de la orientación general del proyecto de la Unidad.

A lo anterior se respondió que la adecuación, pretende responder mejor a las necesidades y características de los estudiantes y no debe olvidarse el sentido de las políticas generales, que son marcos para orientar el desarrollo académico y que en ningún sentido limitan las funciones, facultades y competencias de los distintos ámbitos e instancias de la Universidad.

Después de la presentación en lo general del contenido de la adecuación, se procedió a la revisión en lo particular de los 28 programas de estudio propuestos.

Además de las observaciones particulares sobre los contenidos propuestos, se hicieron sugerencias en relación a los nombres de cada uea, a fin de mejorar su comprensión tanto dentro como fuera de la Institución; se solicitó la homologación del formato, la reestructuración de algunos contenidos sintéticos mejorando su consistencia interna y la revisión de las modalidades de evaluación.

Se indicó además, que el trabajo correspondiente a la elaboración de la Tabla de Equivalencias se realizó en coordinación con Sistemas Escolares lo que permitirá realizar ajustes en el historial académico de los estudiantes de la licenciatura. Este ejercicio permitió observar que con la nueva propuesta se mejorará el índice de egreso de Plan.

Con las observaciones señaladas, se procedió a la votación.

**ACUERDO DCCD.CD.11.07.08**

Aprobación por unanimidad de la adecuación del **Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño**

**ACUERDO DCCD.CD.12.07.08**

Aprobación por unanimidad de la adecuación de **28 Programas de Estudios de la Licenciatura en Diseño**

**9. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE 2007 – SEPTIEMBRE 2008.**

El Dr. Gustavo Rojas, Director de la División, de conformidad con lo que se establece en el artículo 52, fracción XII del R.O., presentó el informe anual que contiene la información básica sobre el estado de desarrollo de la División, indicó que esta información constituye el referente para el proceso de toma de decisiones.

Enfaticó la necesidad de desarrollar criterios y mecanismos para el fortalecimiento de las líneas y grupos de investigación; la diferenciación y consolidación de los cuerpos académicos; la actualización permanente del personal académico; y, el desarrollo la infraestructura y equipamiento de los talleres y laboratorios de apoyo a las funciones sustantivas. Señaló que el mayor reto de la División es desarrollo de vínculos académicos entre todos los programas y proyectos que la integran, así como la necesidad de que las funciones sustantivas se lleven a cabo considerando la calidad académica y pertinencia social y científica del trabajo de la comunidad.

Finalmente, señaló que la solución sobre el conflicto de la sede definitiva de la Unidad y el inicio de su construcción, abre una fase para el futuro de su proyecto académico. Esto permite ajustar las prioridades, mejorar la gestión de los recursos y establecer con mayor claridad los objetivos y metas de trabajo en el corto, mediano y largo plazo.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad

## **10. ASUNTOS GENERALES**

La Secretaría informó sobre la respuesta a la solicitud realizada a la Coordinación de Servicio Social de la Unidad acerca de la revisión y ajuste de algunos rubros en los proyectos de servicio social que fueron aprobados en la sesión 05.08.

Además, entregó la información sobre los ajustes y correcciones del anteproyecto de presupuesto de la División, solicitadas en la sesión 05.08.

Sin más asuntos por tratar, se procedió a dar por terminada la sesión a las 21:18 horas.